



Acta Evaluación de Antecedentes y Proyecto de Trabajo

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 18 días del mes de junio del año 2021, siendo las 13:00 horas, reunido el Jurado Evaluador integrado por los Profesores: Juan Ignacio Noroña DNI: 23.535.280 Alejandra Pastor DNI: 18.525.681, Claudio Azcurra, DNI: 25.080.717 se procede a cerrar el Acta de Evaluación de **Antecedentes y Proyecto de Trabajo** de la postulante que se presentó al cargo de **Profesor Responsable** para el dictado de la UC: **Coro I: Educación Vocal I**, correspondiente al Profesorado de Música, diseño curricular N° 154 -ME- 2016, según Resolución Rectoral N° 28/2021 de llamado a concurso.

Cargo Profesor Responsable - UC: Coro I: Educación Vocal I

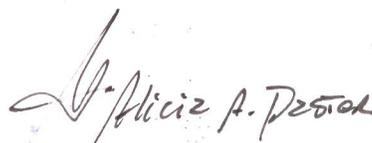
Nombre y Apellido	Tipo y N ° DNI.	Antecedentes	Proyecto	Total
Ana Margarita Dávila	29.813.343	9	11	20

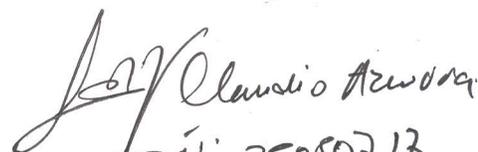
La presente acta se labra conforme a lo fijado reglamentariamente por las normas indicadas y este Jurado Evaluador manifiesta que la postulante ANA MARGARITA DAVILA, no obtuvo el puntaje mínimo requerido para acceder a la instancia de la Entrevista Personal. Por todo lo expuesto este concurso queda en condición de **DESIERTO**.

Dándose por terminado el Acto, se labra la presente acta, para constancia en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto

Firmas del Jurado:


Juan I. Noroña
DNI 23.535.280


Alejandra P. Pastor
DNI 18.525.681


Claudio Azcurra
DNI 25.080.717





DICTAMEN

En la ciudad de Villa Mercedes (San Luis), a los 18 días del mes de Junio del año 2021, siendo las 09:00 horas, reunidos los Jurados Juan Ignacio Noroña, DNI: 23.535.280, Alejandra Alicia Pastor, DNI: 18.525.681 y Claudio David Azcurra, DNI: 25080717, se procede a evaluar los antecedentes de la postulante para cubrir el cargo de **Profesor Responsable de la materia de Coro I: Educación Vocal I** (Resolución Rectoral N° 28/2021 de llamado a concurso) correspondiente al Profesorado de Música, Diseño curricular N° 154 -ME- 2016, para el Instituto de Formación Docente de Villa Mercedes, resultando el siguiente Dictamen:

Postulante: Ana Margarita Dávila - DNI 29.813.343

ANTECEDENTES:

Título (Específico o afín. No universitario-No universitario/docente-no docente) (0-4): **1**
Si bien el título aportado no es el solicitado para el perfil (Licenciada en Fonoaudiología - UNSL) presenta un Diploma como Profesora Elemental de Piano.

Títulos de Postgrado (0-3): **0**
No aporta título de postgrados.

Capacitación obtenida relevante en función de las tareas a desarrollar (0-3): **2**
La aspirante aporta dos capacitaciones relativamente significativas a las tareas a desarrollar:
- Entrenamiento de la voz del de I actor (2020)
- Jornadas foniátricas en musicoterapia en neuro rehabilitación. (2012).
Las demás capacitaciones y cursos realizados no son inherentes a las tareas a desarrollar

Publicaciones y/o producción artística (0-3): **1**
Presentó como alumna en Jornada de trabajos de públicos vinculado a la cátedra Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical II.
La Postulante expresa también haber participado en diversas agrupaciones musicales de distinta índole sin aportar probanzas a excepción de dos artículos de periódico.

Experiencia en el IFDC-VM (0-2): **0**
No presenta.

Experiencia en docencia en el Nivel Superior (0-2): **1**
La aspirante se desempeñó como Adscripta a Educación vocal durante 2 años (UNSL).

Experiencia en docencia (considerar experiencia en diferentes niveles del sistema, en educación formal y no formal,) (0-2): **0**
La Postulante expresa tener experiencia en docencia en los niveles inicial - primario - secundario y particulares sin aportar probanzas.

Experiencia en Capacitación (0-2): **0**
No presenta.



Antecedentes en gestión (0-2): **0**
No presenta.

Participación en proyectos de investigación (0-2): **1**
Se ha desempeñado como colaboradora de un proyecto de investigación (relativamente relacionado a la asignatura para la que concursa), y como expositora del mismo en Jornadas (UNSL)

Experiencia en Formación de Recursos Humanos (0-1): **0**
No presenta.

Participación en comisiones de evaluación (concursos, reválidas, etc) (0-1): **0**
No presenta

Otros antecedentes académicos (becas, premios, menciones, etc) (0-1): **1**
La postulante presenta otras capacitaciones (no específicas para la asignatura que concursa) sobre: Abordaje terapéutica a través del cuerpo y la voz - Tecnología adaptada y comunicación aumentativa y alternativa para personas con discapacidad - Evaluación endoscópica y diagnóstico funcional de la deglución y la voz - Estrategias para comunicarse y aprender con comunicación alternativa y aumentativa - Relevancia de la evaluación clínica de la disfagia (...).

Experiencia en actividades de servicio y/o transferencia a la comunidad (0-1): **1**
Figura como fonoaudióloga en la grilla de profesionales habilitados en el Hospital Local Especializado San Lucas de La Plata.

Otros datos relevantes a consideración del jurado (explicitar) (0-1): **1**
La postulante aporta documentación de analíticos parciales de carreras afines de nivel universitario (no finalizadas): Profesorado y Licenciatura de Música (orientación en música popular) -

TOTAL (30): **9**

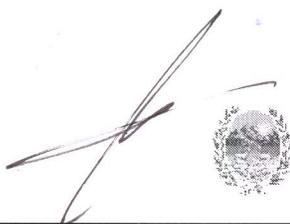
PROPUESTA:

F. INICIAL(1) (5): **3**
Adecuación con el PEI: **1**
La propuesta se condice directamente con el Programa vigente de la materia.

Coherencia interna: **1**
La propuesta correlaciona contenidos y procedimientos.

Fundamentación teórica: **1**
La propuesta fundamenta y aplica la bibliografía vigente de cátedra

Otros aspectos*: **0**



F. INICIAL(2) (5): 3

Adecuación con el PEI: 1

La propuesta se condice directamente con el Programa vigente de la materia.

Coherencia interna: 1

La propuesta correlaciona contenidos y procedimientos.

Fundamentación teórica: 1

La propuesta fundamenta y aplica la bibliografía vigente de cátedra

Otros aspectos*: 0

CAPACITACIÓN (5): 3

Adecuación con el PEI: 1

La propuesta responde al contexto docente actual.

Coherencia interna: 1

La propuesta correlaciona contenidos y procedimientos.

Fundamentación teórica: 1

La propuesta fundamenta y aplica la bibliografía vigente de cátedra

Otros aspectos*: 0

INVESTIGACIÓN (5): 3

Adecuación con el PEI: 1

La propuesta responde al contexto docente actual.

Coherencia interna: 0

No presenta una hipótesis clara. Ofrece como propuesta de investigación uno de los instrumentos potenciales a aplicar en la misma (Relevamiento).

Fundamentación teórica: 1

La propuesta se fundamenta y aplica la bibliografía.

Otros aspectos*: 0

TOTAL (20): 11

PUNTAJE TOTAL PRIMERA INSTANCIA: 20

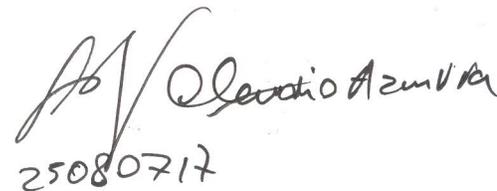


Juan I. Noroña

23.535.280



18.525.681



25080717